

El valimiento  
y el gobierno  
de la  
Monarquía  
Hispanica  
(1640-1665)

Alistair Malcolm



## El valimiento y el gobierno de la Monarquía Hispánica (1640-1665)

Alistair Malcolm

Una de las frecuentes críticas a nuestro actual sistema de partidos es su mecanismo de ascensos y colocaciones. El mérito del candidato queda postergado en detrimento de los contactos y de las alianzas internas, de modo que, al final, los que “triumfan” no son los más capaces, sino quienes saben moverse entre las sombras y “arrimarse” a la persona adecuada en el momento oportuno. Esta camaleónica habilidad, en su día elevada a la categoría de arte por personajes como Fouché, ha provocado que los partidos políticos —y por extensión los puestos más elevados de la Administración—, se hallen, en tantas ocasiones, en manos de mediocres cuya máxima aspiración era, y es, alcanzar un puesto mejor retribuido. Obviamente, esto es una burda generalización, pues existen políticos con un encomiable sentido del Estado. Por desgracia, suelen terminar eclipsados por quienes cuentan en su haber únicamente con un historial de fidelidad espartana al aparato de su partido.

Hace cuatrocientos años, el sistema político de la Corona española era radicalmente distinto al de hoy. A lo largo del siglo XVII se consolidó el absolutismo, mientras que en nuestros días nos regimos por una democracia moderna, aunque algunos renieguen de ella. A pesar de las notables diferencias entre ambos regímenes, existen algunas “curiosas” similitudes, muy visibles en lo relativo a la elección de los altos cargos del Estado. Tanto ahora como en el Siglo de Oro, si una persona quería acceder a un cargo, o iniciar una provechosa carrera política, debía congraciarse con el líder de turno, ya fuera el valido (entonces) o el presidente del Gobierno (hoy). Se creaban, de este modo, unas redes clientelares regidas por los favores mutuos y por la obstaculización del adversario. Las luchas intestinas entre facciones, el poder del valido o el engranaje del sistema polisinodial condicionaron el devenir de la Monarquía Hispánica. De ahí que su estudio puede ayudarnos a entender mejor las causas del apogeo y del declive de la España de la Edad Moderna.

Alistair Malcolm no aspira a ofrecernos una visión exhaustiva de este fenómeno. Su excepcional trabajo *El valimiento y el gobierno de la Monarquía Hispánica (1640-1665)\** tiene un propósito más humilde, pero no por ello menos esclarecedor. El hispanista se centra en uno de los periodos menos conocidos del Imperio español: los últimos años del reinado de Felipe IV, momento en el que la Monarquía Hispánica atravesaba una situación militar, económica y política sumamente peliaguda. Esta etapa coincide en gran medida con el valimiento de don Luis de Haro y con la firma de los tratados de Westfalia (1648) y de los Pirineos (1659). Malcolm se interesa por la figura del valido y por los resortes de poder que Haro utilizó para afianzar su posición (poniendo especial atención en las personas de las que se rodeaba), así como en la política exterior desplegada en aquellos años, muy condicionada por las cuestiones de Palacio. En palabras del autor: “En un mundo como este resulta esencial ponderar cómo colaboraban el rey, el valido y los demás ministros, y cómo trataban de responder a los desafíos que tenían delante para poder comprender cómo se organizaba el gobierno de la monarquía de Felipe IV durante este período y las razones de sus éxitos y fracasos. En consecuencia, el presente libro aspira a interpretar el pasado partiendo de los presupuestos y las ideas preconcebidas de quienes contribuyeron a conformarlo”.

La figura del valido ha despertado mucho interés entre los historiadores. En *Metahistoria* hemos reseñado varios trabajos que la estudian: *El mundo de un valido. Don Luis de Haro y su entorno, 1643-1661*; *Los validos en la monarquía española del siglo XVII*; *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta o Bajo acusación. El valimiento en el reinado de Felipe III*. La política española del siglo XVII estuvo marcada por la presencia del duque de Lerma, el conde-duque de Olivares y don Luis de Haro, quienes supieron hacerse con los mandos de la Monarquía Hispánica e imponer su voluntad sobre el resto ¿Cómo lo lograron? Aunque no es fácil dar una respuesta definitiva y las causas son heterogéneas, no hay duda de que fueron capaces de conseguir (y mantener) el favor real. Los escritores contemporáneos, muy conscientes de su existencia, teorizaron acerca de su legitimidad y el alcance de sus prerrogativas. Alistair Malcolm explora en el primer capítulo de su obra la visión, política y filosófica, que nos brindaron sobre el valimiento en el siglo XVII.

Resulta interesante constatar cómo muchos de aquellos escritos criticaron abiertamente la figura del valido, en especial a partir de la segunda mitad del siglo. Uno de los principales motivos era la mala experiencia que dejó el gobierno del Conde-Duque de Olivares.

Tras su expulsión de la Corte, en 1643, muchas voces se alzaron reclamando que el rey tomase personalmente las riendas de los asuntos de Estado. La todopoderosa autoridad del Conde-Duque había contrariado a un gran número de nobles, que exigieron una mayor participación en las cuestiones de gobierno. En un primer momento, Felipe IV pareció plegarse a estas demandas, pero poco a poco fue delegando el poder real en su amigo de la infancia, y sobrino del Conde-Duque, don Luis de Haro. La obra de Malcolm examina el recorrido que siguió Haro hasta convertirse en el hombre fuerte del Gobierno de la Monarquía Hispánica durante aproximadamente una década larga.

Haro rehuyó, al menos en apariencia, todo paralelismo con el comportamiento de su tío. Se presentaba como un servidor más del monarca y rechazaba la etiqueta de favorito del rey. Sin embargo, su autoridad fue, en determinados momentos, incuestionable. Como apunta el autor, una de las principales herramientas de control de la Administración era la elección de cargos, en la que se observa el verdadero poder de Luis de Haro. Malcolm dedica muchas páginas de su trabajo a estudiar la red clientelar que construyó y cómo logró colocar a familiares y amigos en puestos claves del Gobierno o en la Casa del Rey. Pero no solo se limitó a beneficiar a sus afines: también consiguió apartar a enemigos o potenciales adversarios, alejándolos de la Corte. El mecanismo más utilizado para este fin fue, apunta Malcolm, nombrarlos para desempeñar alguna embajada o misión diplomática.

Luis de Haro gestó su poder en los pasillos de Palacio, pero también quiso consolidar su autoridad a través de la política exterior. Una España victoriosa inevitablemente repercutiría en su prestigio. No debemos olvidar que, no obstante el poder que llegó a ostentar, únicamente dependía de la caprichosa voluntad del rey. Nada impedía que el monarca cambiase de opinión y la fortuna del IV marqués del Carpio decayese. Por esta razón, Haro se involucró tenazmente en los numerosos frentes abiertos que a lo largo de la década de 1650 tenía la Monarquía Hispánica. El trabajo de Alistair Malcolm dedica los últimos capítulos a explorar esta faceta de la política española y el papel desempeñado por el valido, cuya gestión en la negociación del Tratado de los Pirineos permitió lograr una paz relativamente honrosa con Francia, tras años de guerra.

Concluimos con esta reflexión del autor, que aporta pistas para comprender la caída en desgracia de don Luis de Haro y el declive del Imperio español: “Los dos últimos años de la vida de Haro habían sido decepcionantes. Su astucia en las relaciones personales, así como en la organización económica y militar, parecía haber dado paso a una ineptitud bastante penosa cuando se trataba de dirigir las relaciones internacionales. [...] Se podría incluso llegar a la conclusión de que su percepción de las relaciones internacionales se basaba en los principios que regían los contactos personales en la corte. Para el lector actual, las obligaciones de servir, recompensar y observar cortesía mutua, habituales en la sociedad aristocrática, poco podían aplicarse a la rivalidad entre grandes potencias. Sin embargo, para Haro, así como para otros ministros de Felipe IV, el poder militar y la fortaleza económica —factores contemplados con frecuencia al evaluar la “decadencia” de España— tenían menos importancia que tradiciones procedentes de comienzos del siglo XVI, basadas en el respeto mutuo que debía imperar entre los representantes de las dos monarquías situadas en la cúspide de la jerarquía de estados europeos. Los ministros de Felipe IV no se hacían ilusiones respecto a la mermada capacidad material de su monarquía, pero, según su interpretación, esto no debería haber sido un problema para caballeros que representaban a sus regios señores y cuyo principal objetivo era mantener la reputación y el *statu quo*”.

Alistair Malcolm, graduado en Historia por las universidades de St. Andrews y Oxford, es director del Departamento de Historia en la Universidad de Limerick. A partir de sus investigaciones sobre el valimiento en la Edad Moderna, ha dedicado su atención a los efectos globales de aquella forma de gobierno, así como a la toma de decisiones políticas en la España del siglo XVII. Especialista en la historia cultural de esta época, prepara la edición inglesa de un corpus de documentos sobre el Siglo de Oro español.

\*Publicado por Marcial Pons Ediciones de Historia y el Centro de Estudios Europa Hispánica. Septiembre, 2019. Traducción de Jesús Cuéllar Menezo.

Manuel Campos Campayo  
16 de septiembre 2019